



ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 9:30 horas del día 05 de febrero de 2013, los suscritos **Lic. Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, **C.P.A. Gabriel Larios Arceo**, Director de Área de Auditoría, **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Irma Verónica López Saldaña**, Supervisores de Auditores, **L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán**, **L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz** y **L.C.P. Beatriz Vázquez Morales**, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo**, sito en la Carretera Libre a Zapotlanejo-Tepatitlán Km. 4.5, Av. Tecnológico No. 300, Predio Huejotitan, Zapotlanejo, Jalisco; entrevistándonos con el **C.P. José Cruz Rivera Bravo**, en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **C.P. José Cruz Rivera Bravo**, en su carácter de **Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo**, el oficio numero **DGP/0413/13**, de fecha 29 de enero del presente año signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, **C.P.A. Gabriel Larios Arceo**, Director de Área de Auditoría; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Irma Verónica López Saldaña**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán**, **L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz** y **L.C.P. Beatriz Vázquez Morales**, Auditores; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo**, en específico en las **áreas de Administración, Planeacion y de Compras**, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los rubros de: **a)Presupuesto, b)Egresos**, en relación con los recursos autorizados para los **ejercicios 2012 y 2013**, respecto a los **periodos comprendidos del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2012 y, del 01 al 31 de enero de 2013.**-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término




la presencia física del **C.P. José Cruz Rivera Bravo**, en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con números de folio [REDACTED] E [REDACTED] E [REDACTED] E [REDACTED] E [REDACTED] E respectivamente, expedidos por el Contralor del Estado y el Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al 28 de febrero de 2013, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al C.P. José Cruz Rivera Bravo, en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] E. En la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **C.P. José de Jesús Méndez Ramírez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos** y el **C.P. Francisco Javier Angon Pérez, Analista Técnico**; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Carretera Libre a Zapotlanejo-T Km. 4.5, Av. Tecnológico No. 300, Predio Huejotitan, Zapotlanejo, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios [REDACTED] E [REDACTED] E respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----
Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/0413/13 de fecha 29 de enero de 2013**.-----
Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales,



Zapotlanejo, Jalisco, 05 de Febrero de 2013

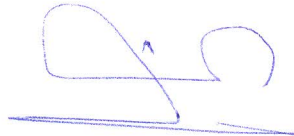
**POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ZAPOTLANEJO**



C.P. José Cruz Rivera Bravo
en su carácter de
Director General del Instituto Tecnológico
Superior de Zapotlanejo
Cred. IFE folio [REDACTED] **E**

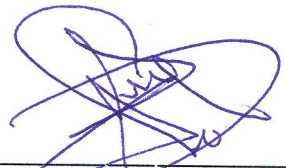
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

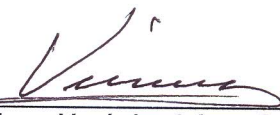
Lic. Verónica Cárdenas Barrios
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado
de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**


TESTIGOS


C.P. José de Jesús Méndez Ramírez
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
Cred. IFE folio [REDACTED] **E**


C.P.A. Gabriel Larios Arceo
Director de Área de Auditoría.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado
de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**


C.P. Francisco Javier Angón Pérez
Analista Técnico
Cred. IFE folio [REDACTED] **E**


L.C.P. Irma Verónica López Saldaña
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado
de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**


Lic. Ricardo Benjamín de Aquino
Medina
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado
de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**



ENLACE(S)

L.C.P. Rafael Tobiña González
Subdirector Administrativo
Cred. IFE folio [REDACTED] E

L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Auditor.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado
de Jalisco folio No. [REDACTED] E

L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz
Auditor.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado
de Jalisco folio No. [REDACTED] E

L.C.P. Beatriz Vázquez Morales
Auditor.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado
de Jalisco folio No. [REDACTED] E

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/001/13 de fecha 05 de Febrero de 2013.-----

-----conste.-----